

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

Organo del partido CONSERVADOR
 Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año IX

Guadalajara 2 de Enero de 1915

Número 373

Buena entrada y salida de año deseamos a nuestros amables lectores

GLORIA A DIOS

Gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres de buena voluntad; pero ¿dónde está esa glorificación y esa paz? ¿Acaso en los sacrificios humanos, como en los viejos cultos del paganismo? ¿Lo está en el sordo y callado martirio de las viudas, de los hijos sin padre, de los hambrientos, de los desgraciados que perecen de frío sobre las húmedas trincheras, o entre los montículos de nieve de la martirizada Polonia? ¿Lo está entre los escombros de viejas ciudades, orgullo del pasado, entre los campos rasos y desnudos de toda vegetación y medio de vida?

¿Dónde está esa paz que han pregonado clamorosamente las campanas, y han coreado las zambombas y rabelés de nuestros rústicos labriegos?

¿Dónde, dónde está la Paz, aspiración eterna del hombre, sueño del asceta, última concreción del creyente?

La Paz huyó, y que no la busque el que sueña con poseer el mundo, aumentar las riquezas y los honores, porque no la encontrará; la paz se ha recluso en los corazones sencillos, en los corazones limpios de pasión y de ambiciones, en las almas ingenuas que viven al pie de los altares, en las ermitas de Córdoba o en las solitarias cartujas; que no la busquen entre el estrépito del cañón y el ruido detonante del acorazado, porque la paz es hermana del silencio, del murmullo del rezo; pero no de la blasfemia y el rugido del que pelea y se afana por poseer más y más.

Millones y millones de seres humanos habrán levantado ayer sus manos suplicantes, y habrán pedido paz en la tierra a los hombres de buena voluntad; pero ¿dónde están estos hombres? ¿dónde están los buenos, los limpios de corazón, que seguramente verán a Dios?

*Paz a los hombres de buena voluntad y viéndose los unos en las trincheras, agobiados de pena y de fatiga, de temor y desaliento, con la abnegación del sacrificio sentido por la patria, recordarán el tranquilo hogar, las caricias de sus pequeños, las dulzuras de la esposa, mezclando con sus lágrimas la triste comida del natalicio del hijo de Dios; y los otros en horrendo éxodo también recordarán la idílica vida del campo, la felicidad inacabable de sus casas, de sus granjas, de sus majadas, todo trunco por no haber hombres de buena voluntad, que sigan el precepto divino de: *Amaos los unos a los otros.**

Todos los que viven la vida del dolor y la eterna agonía del sufrimien-

to seguramente que ayer habrán exclamado: Señor: *Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad* y en tristeza sumidos habrán oído las salvas del cañón, pero no para proclamar la glorificación de la paz deseada, sino para ensalzar el horrible espectro de la guerra.

A vosotros, todos los que sufrís, los que en la lucha debéis estar cumpliendo vuestro deber con la madre patria, a vosotros los que lejos de vuestros hogares sufrís las consecuencias de la funesta lucha de los pueblos, a vosotros los que tenéis pedazos de vuestra alma en el combate y a vosotros los que sin esperanza ya, recordáis al bien amado, cantad, cantad a coro: *Paz en la tierra, Señor, a los hombres de buena voluntad*, y al oír el eco del cañón y de la campana, no maldigais vuestras miserias, no ambicionéis el relativo bienestar de los neutrales, serena y gravemente recordad la grandeza de aquel Hombre que vino al mundo entre cánticos de gloria, pregonando y predicando a los hombres la paz y murió crucificado por la paz de estos mismos hombres, diciendo: *Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen.*

Manuel Villanueva y Calleja.

Balance del año

Cuando al finalizar el año anterior hacíamos notar lo poco bueno que en él hubo, no ocultábamos nuestro anhelo de que el presente fuera mas pródigo en bienandanzas y que resurgiera de nuevo alguna figura política valiosa, capaz de ennoblecer y elevar el mediocre nivel político que ahora disfruta nuestra Patria.

Vano fué nuestro deseo! Seguimos, como entonces, añorando la mejoría de cualquiera tiempo pasado y apetecemos vivamente una nueva era de emulación entre la actual grey política, incapaz de iniciar energías propulsoras para el bien público. Tal deseamos y ¡ojalá! que muy pronto podamos sacudir la funesta hegemonía de aquellos que con su infecunda gestión no consiguen otra cosa que ir yermando, poco a poco, nuestra pobre y ya exhausta Nación.

Aparte estas consideraciones, que justifican las nobilísimas frases con que el actual ministro de Hacienda, expuso en el Parlamento la situación de nuestro Erario, no nos queda mas que hacer un breve recuento de cuanto ya conocen los lectores de nuestras «Semanas políticas».

Nada en definitiva hay para el país que pueda calificarse de provechoso. Ni la enmienda del Sr. Maura Gamazo al discurso-contestación al Mensaje de la Corona, ni el verdadero debate político sobre la actuación del actual Gabinete, ni las interpelaciones al valeroso marqués de Vadillo acerca de su gestión como ministro de Gracia

y Justicia, ni su dimisión, ni los discursos con que los pseudos primates parlamentarios hicieron gemir a los rotativos de su cuerda respectiva, ni, por último, la buena voluntad del Gobierno, hicieron nada que pudiese apuntarse en el haber nacional.

Tan solo una afirmación de don Antonio Maura tuvo pleno justificante. La que colocó al conde de Romanones como árbitro y protector omnímodo de los destinos de España.

Se cerraron las Cortes en la primera decena de Julio y en el interregno parlamentario emerge de un modo inesperado la guerra europea.

Nuestra relativa tranquilidad se vió amargada por la luctuosa probabilidad de tener que intervenir en la cruenta conflagración y, en efecto, el insigne y siempre hábil polemista señor Lerroux hizo algunas manifestaciones calificando de suicida la neutralidad que España se propuso guardar.

No faltó tampoco la opinión del conde de Romanones, si bien es verdad, que este se apresuró a rectificar en su periódico «Diario Universal» precisamente en los movimientos en que Irún se pronunció hostilmente contra D. Alejandro y su séquito.

Nunca mas plausible que en este trance ha sido la actuación de don Eduarda Dato, procurando sostener a España alejada de cuanto suponga parcialidad por cualquiera de los bandos beligerantes.

La imperiosa necesidad de discutir los Presupuestos hizo que se reanudarán las interrumpidas Sesiones de Cortes, creyendo todos que en pocos días quedarían los Presupuestos aprobados toda vez que, tomando ejemplo de Italia, no eran momentos propicios a discusiones y a floeros oratorios.

Ansioso de concordia y aun mas ansioso de una rápida terminación, celebró el Gobierno varias reuniones con los Jefes de minorías de las cuales se sacó, en síntesis, la imperiosa necesidad de ir a la sesión permanente y de habilitar días festivos para celebrar sesión.

Todos convinieron en la necesidad de hacer economías y el Presupuesto de Fomento se aprobó con un aumento de mas de veinte millones. Los representantes de la Nación entendieron exageradas las cifras para gastos navales y militares y el Presupuesto de Guerra se aprobó por aclamación, a pesar de haber anunciado al Sr. Lerroux que al discutirse este Presupuesto habría de explanar su interpección sobre la neutralidad y que al mismo tiempo combatiría todos los aumentos.

En resumen, que los Presupuestos aprobados lo han sido reconociéndose en ellos un «déficit» inicial de mas de 180 millones de pesetas.

A la crisis promovida por la dimisión del marqués de Vadillo hay que agregar la que ocasionó la aparatosa caída del Sr. Bergamín, por obra y

gracia del conde de Romanones que en estos menesteres da quince y raya al propio Maquiavelo.

Comienza a discutirse el Presupuesto de Instrucción pública y el entonces ministro, Sr. Bergamín rompiendo con las normas usuales, hace una elocuente exposición de motivos al objeto de lograr una aprobación. La Cámara escuchaba al Ministro con religioso silencio y en un ambiente favorabilísimo.

Pero el conde de Romanones no se avino a lo que respecta a Escuelas Normales y se inicia un tiroteo entre la minoría liberal y el Ministro sin que la mayoría, muda e inconsciente, acertase en un solo instante a dar una prueba de su presencia. Unas palabras del Ministro al conde de Romanones hicieron a esta meditar en una sabrosa venganza y, así fué. Una vez transcurrido el plazo indispensable para que los taquígrafos de turno hubiesen traducido aquellas frases que el Conde juzgó mortificantes; el Sr. Quiroga corrió subrepticamente por la cuartilla malhadada, ya que es práctica parlamentaria que solo la Mesa puede mandar que se lleven de nuevo al Salón las traducciones taquígráficas en donde se contengan conceptos susceptibles de aclaración. El Sr. Conde se apoderó de la cuartilla y cuando ya nadie recordaba el párrafo que en ella se encerraba, D. Alvaro, con tono de jaque y semillante apoplejico pidió al Sr. Bergamín todo género de satisfacciones, que este, por no comprometer su situación se apresuró a dar, si bien es verdad que tal humillación le costó la cartera.

Esperamos que, tal vez cuando estas líneas se publiquen, se habrán de proveer las dos carteras vacantes. Los nombres que para ellas suenan son desconocidos casi en el mundo político Burgos y Esteban Collantes. El Sr. Dato, siempre pudentoroso, quiere que al abrirse el Parlamento el día 15 ya esté completo el Gabinete.

Dícese que entonces comenzará la verdadera obra parlamentaria y política del Gobierno. Nosotros, fieles cronistas, no queremos augurar nada en pró ni en contra. Solo nos cumple reseñar lo acontecido y de ello deducir la lógica inexistencia de algo que pueda reputarse beneficioso para la Patria.

Solo hay un temor y este es que alguien pueda o quiera sacar a debate el tema de la neutralidad. Hasta ahora, nada hubo. El Sr. Ossorio y Gallardo podría decir algo de esto.

No queremos terminar sin hacer constar nuestra admiración por el señor Sanz Vives que al fin se atrevió a hablar y lo hizo rompiendo una lanza en pró de la Cámara de Propiedad urbana y de los caseros. Como todavía no nos hemos repuesto de esta sorpresa no queremos insistir en ello, a no ser para felicitar a D. Alfredo por un discurso que, dicho sea entre paréntesis, resultó mejor leído después en el «Diario de Sesiones» que oído antes desde la tribuna. Le prometemos so-

lennemente que un día en que olvide-
mos nuestra misera condición de in-
quilinos nos ocuparemos de él y le mi-
raremos con buenos ojos.

Para el conde de Romanones solo
apetecemos que se cese lo más pron-
to que pueda y que en el año 1915 po-
damos respirar a gusto, libres de su
opresor arbitraje. Créanos el insigne
electorero. ¡No hay derecho a ejercer
tutela sobre el que ya es mayor de
edad para desenvolver libremente sus
iniciativas!

EL CAMPO

Las noticias que se reciben en las
oficinas agronómicas son de relativa
alegría, ante el buen aspecto que pre-
sentan los campos, por las constantes
lluvias que caen en casi toda la pe-
nínsula.

Sin embargo las disposiciones re-
guladoras del gravámen sobre los tri-
gos, han creado cierta vacilación en
los precios, y no solamente vacilación
sino desigualdad, pues mientras en
unas comarcas se elevan bastante, en
otras descienden ante esa incertidum-
bre en los gravámenes a que antes
aludíamos.

El mismo fenómeno se echa de ver
en los ganados, particularmente de
cerda, pues si bien es verdad que este
año parecía que había abundancia, la
exportación contribuye al encareci-
miento.

Rápida

AÑO NUEVO...

Año nuevo, vida nueva, dice un ada-
gio muy antiguo, tan antiguo como
los años que transcurren repitiendo
siempre lo mismo. La vida pasa un
año y por parecernos mala decidimos
variarla con el año nuevo. Queremos
renovar nuestras costumbres, nuestro
régimen, nuestro modo de pensar; nos
proponemos hacer economías para
nuestro bolsillo averiado con el año
que ha muerto, y al entrar en el nue-
vo, decididos a todo, soñando con una
mayor felicidad que siempre tiene lo
desconocido, repetimos: año nuevo,
vida nueva.

Quélese ya el tiempo pasado para
recuerdo de nuestras andanzas o para
que la historia halle en él lo bueno
que a nosotros pasó inadvertido: se
fueron las ilusiones que cifamos en
el año que ha muerto y solo realida-
des y desengaños nos dejó al partir.
Mas aunque luego digamos que
«cualquier tiempo pasado fue mejor»,
repetimos ahora con el natural deseo
de una felicidad soñada que espera-
mos: año nuevo, vida nueva.

Llega otro año mas de nuevas es-
peranzas y proyectos que avieja nues-
tra vida y en él pensamos ya, sin ocu-
parnos de otra cosa que de comer las
«uvas de la dicha» como el mas pro-
digioso talismán que ha de traernos la
felicidad. Soñemos pues, y esperemos
imposibles con calma meridiana la re-
generación ansiada que acaso llegará;
mientras tanto vivamos repitiendo:
año nuevo, vida nueva.

El año ha muerto. Hacemos nues-
tro examen de conciencia con un resu-
men general de nuestros actos y mira-
mos las cosas pa-adas como una lección
de experiencia que no hemos de olvi-
dar para rectificar nuestra conducta
en lo que rectificación merezca. La ba-

lanza de nuestro juicio se inclina de
masiado con nuestros actos improdue-
tivos que abaten con su peso a las co-
sas de provecho: y entonces pensamos,
siempre *formalmente*, en la convenien-
cia de empezar con el año nuevo, vida
nueva.

Mas es tan antiguo un propósito
de enmienda que el tiempo se ha en-
cargado de desprestigiarlo y apenas si
merece ya una seria creencia. Pasarán
los días: el año que ahora nace morirá
también entre un olvido y una sonrisa
irónica a nuestros formales propósitos
y, mientras todo siga lo mismo, mien-
tras permanezcamos inactivos dejando
correr el tiempo, mientras la adula-
ción y la astucia triunfen, mientras se
escondan callados el talento y la vir-
tud que siempre son modestos y se en-
salcé la ambición y la ignorancia has-
ta lo alto de un monumento ridiculo
sin que nosotros hagamos nada por
impedirlo... mientras todo esto se su-
ceda, con una pasividad incomprensi-
ble, seguiremos soñando; y entonces,
aguardemos con pueril esperanza algo
que no ha de llegar sin nuestro con-
curso y sigamos repitiendo: *año nuevo,
vida nueva*.

Manuel Ortega Gómez.

Qué es la zona neutral

Como esta cuestión va a promover una dis-
cusión acaloradísima en el Congreso
insertamos las adjuntas notas para ini-
ciar al lector en el asunto.

La zona neutral es una porción de terre-
no, debidamente limitado y cercado, junto a
un puerto de mar al cual, a los efectos fis-
cales, se da el carácter de exento para las
mercancías nacionales y extranjeras que en
él entren o se transformen con destino a la
exportación, declarándose las construcciones
que en él se levanten y las industrias que en
él se establezcan, libres de todo impuesto y
arbitrio del Estado, la Provincia y el Muni-
cipio.

Los productos elaborados en la zona neu-
tral que entren en España, deberán pagar,
por derechos de Arancel, la tarifa máxima.

Ventajas de las zonas neutrales

Del solo enunciado de lo que es una zona
neutral, se deduce lógicamente los benefi-
cios que tales instituciones han de reportar
a los países proteccionistas que tienen gra-
vadas todas las mercancías extranjeras con
derechos de importación. En primer lugar
favorecen el comercio de tránsito, porque
permiten depositar en la zona neutral las
mercancías y primeras materias proceden-
tes de los países de América y de coloniza-
ción, para ser reexportadas en el tiempo o-
portuno a los centros consumidores extran-
jeros. En este caso se encuentran, por ejem-
plo, el algodón, el yute, los productos coló-
niales, las maderas minerales, carbones,
etcétera, etc., y las mezclas y manipulacio-
nes de carácter comercial que puedan rea-
lizarse entre los artículos exóticos y de pro-
ducción nacional, así como los cambios de
envases, que constituyen una serie de ope-
raciones que sólo pueden realizarse en una
o depósito franco, que al dar un mayor va-
lor a la mercancía, contribuyen al fomento
del comercio y al de la riqueza nacional.

En segundo lugar, las zonas francas son
un instrumento progresivo de la exportación
agrícola, por distintos motivos: Por la faci-
lidad de transporte y baratura de flete que se
produce en un puerto con zona franca, por
los aumentos en la navegación y comercio
de tránsito; por formarse naturalmente con-
centraciones de cada producto, lo que faci-
lita su clasificación; por la facilidad y baratu-
ra del envase que encuentra en las zonas
neutrales; y por las operaciones de mezclas
y *coupages* que pueden realizarse para su
mejoramiento de calidad, ya con productos
del mismo país o con los extranjeros que
sean convenientes.

Beneficia también a determinadas indus-
trias esencialmente exportadoras que pueden
disponer en las zonas neutrales de primeras
materias o de productos auxiliares libres de
todo derecho. Pero en lo que a la industria
se refiere, hay que confesar que la zona
neutral sólo puede favorecer a las que tien-
gan la mayor parte de su clientela fuera del
mercado interior, porque las manufacturas

producidas en la zona neutral deberán pa-
gar los aranceles más altos al importarse en
el interior del reino para el consumo espa-
ñol. La zona neutral, en resumen, es un ele-
mento propulsor y de fomento para el co-
mercio de exportación agrícola y para la na-
vegación, y, en último término, para deter-
minadas industrias naturalmente exporta-
doras. Y claro está que la zona franca, co-
mo estimulante del comercio de exporta-
ción, constituye un poderoso elemento de
fomento de la economía nacional, de la ri-
queza española, que ha de repercutir sobre
toda la nación, en todos sus elementos pro-
ductores y en todas las localidades.

Antecedentes de esta cuestión en España

La enorme crisis que sobrevino a la eco-
nomía española después de los desastres de
la última guerra colonial; el hecho de estar
Barcelona en relación muy directa con el
resto de Europa, y el ejemplo de Alemania,
que, sujeta a un régimen proteccionista,
comprendió a tiempo que únicamente podía
aspirar al mercado universal concediendo
extraterritorialidad a sus principales puer-
tos, impulsaron al Fomento del Trabajo Na-
cional a solicitar del Gobierno el estableci-
miento de una zona franca en Barcelona para
ampliar los efectos que en la agricultu-
ra y en la industria nacionales había causa-
do la pérdida de los mercados de Cuba y
Filipinas. Aquele iniciativa fué acordada por
todas las Sociedades económicas de Catalu-
ña, por la convicción que tenían todas ellas
de que la zona neutral era el instrumento a
propósito para aumentar el valor y la salida
de los productos agrícolas, por las mezclas y
manipulaciones de que podían ser objeto,
creciendo con ellas, como por ensimio, el
comercio y la navegación de altura y aun
algunas industrias, dada la aptitud y carac-
ter industrial de aquella región. Las gestio-
nes encontraron buenas disposiciones en los
poderes públicos, llegándose, al nombra-
miento de una Comisión (Real orden de 2 de
Diciembre de 1900) para que dentro del tér-
mino de un mes delimitara la zona neutral
de Barcelona. Pero, a pesar de tan buenos
auspicios, no cupo a esta reforma mejor
suerte que a las demás demandas de las So-
ciedades económicas de Cataluña. Al olvido
fueron presio con tantos otros planes de re-
forma en el orden económico, administrativo
y político, que debían ser la base de la
regeneración de nuestra patria. Hoy, al cabo
de quince años, tienen la misma actuali-
dad los problemas que entonces se plantearon
y que no se han resuelto.

Sus inconvenientes.-El contrabando

Es esta, evidentemente, razón de poco
fuste.

En primer lugar, por que cada día tiene
menos importancia el contrabando en Espa-
ña, y, en segundo lugar, en ningún sitio es
más difícil de hacer contrabando que en una
zona neutral, recinto que está cerrado por
murallas, que tiene pocas puertas fáciles, por
consiguiente, de vigilar y que, además, ha
de estar intervenida por el fisco, por las Cor-
poraciones económicas, como son Cámaras
de Comercio e Industria, etc., y por todos
los productores que puedan tener algún in-
terés en ello. El contrabando es posible en
toda la línea fronteriza española, que entre
frontera terrestre y marítima comprende
millares de kilómetros. Y es evidente que de
toda la línea fronteriza española, la formada
por el cerrajo de una zona neutral sería la
de mas fácil y efectiva vigilancia y la única
en que el contrabando sería materia in-
impresible. No tiene ninguna fuerza, por
consiguiente, este temor, que no se funda-
menta en ningún hecho, ni siquiera en una
razonable presunción.

Las Industrias del Interior

En las zonas creadas y que funcionan en
el extranjero, no se ha dado ningún caso de
que se haya perjudicado a las industrias del
interior, y eso ya es un dato muy respetable
para oponer en contra de los que auguran
perjuicios.

Pero para que se pueda formar concepto
de lo gratuito de toda afirmación en este sen-
tido, debe recordar que las industrias que se
establezcan en las zonas francas deberán de-
dicar toda su producción íntegra a la expo-
rtación; porque lo que destinasen al consumo
de la Península, tendría que pagar el mayor
derecho arancelario, lo cual equivale a decir
que no pueden tener ningún interés en pro-
ducir para el mercado nacional. Por consi-
guiente, las industrias que se instalen en las
zonas francas españolas, están, con rela-
ción a las fábricas y mercado interior, en
peores condiciones que si se hubieran insta-
lado en el extranjero, ya que desde el punto
de vista fiscal es extranjera toda la zona
franca y mas altos los derechos que han de

pagar sus productos. Además, la mano de
obra en las zonas francas será siempre mu-
cho más cara que la del interior; y si a
esto se añade el coste del transporte, se verá
la imposibilidad de toda competencia de las
fábricas situadas en la zona neutral con
las del interior del Reino. De modo que no
cabe invocar otro perjuicio que el que pu-
diera ocasionar a cualquier fábrica nacional,
el que se instalara otra en otro país que no
fuera España.

Es esto suficientemente claro para ver la
falta de consistencia del argumento que se
ha querido esgrimir en contra de las zonas
neutrales.

Además, y por las mismas razones ex-
puestas, es fácil prever que serán muy po-
cas las industrias que se instalen en las zo-
nas francas, porque son pocas las que pue-
den hoy prescindir del mercado interior.

Si, como es muy posible, la destrucción
de fábricas hoy existentes en el extranjero
hicieran probable la creación de nuevos
industrias en las zonas neutrales españo-
las, todos deberíamos felicitarlos de ello,
porque siempre quedaría en nuestro benefi-
cio la mano de obra, el aprovechamiento
de primeras materias españolas, con el
consiguiente aumento del tráfico y de la ri-
queza nacional, base de todo progreso y
de todo intento de resurgimiento de nues-
tra Patria, que no a otra cosa tiende y
desean los que han inspirado el proyecto
de zonas neutrales, ó mejor dicho, la au-
torización para implantarlas en España, y
en este común deseo nos han de acom-
pañar todos los españoles.

Y aquí ponemos punto final, pues no
nos mueve otro impulso que exponer cla-
ramente nuestro propósito para desvanecer
toda posible mala inteligencia; para que
todos los españoles, percatados de la bon-
dad del proyecto y de nuestras patrióti-
ca intención, se constituyan en sus más
firmes y decididos defensores.

DE SOCIEDAD

Al lado de sus hermanos los Señores de
Vives, se encuentran en ésta, procedentes
de Alcalá, la distinguida señora de Aparici
y su hermana la señorita María Camino.

—Ha llegado de Ceuta, con objeto de pa-
sar unos días al lado de su familia, nuestro
simpatico amigo D. Francisco Pérez Tor-
ruero.

—En Yunquera ha dado a luz con toda
felicidad una robusta niña la esposa de
nuestro buen amigo el médico de aquella
villa D. Luis Giménez Athi.

—Entre las muchas personas que ayer
celebraron sus días se encuentran las seño-
ras y señoritas de la Fuente, viuda de Va-
lles, Molina, de Garcia del Val, Ugarte,
Ortega, Giménez y Valles; y señores Maroto,
Moreno, Dehesa, Canalejas, Gautier, Va-
lles, Sanchez Casanova y Ortega.

También celebró ayer su santo nuestro
querido director D. Manuel Villanueva.

A todos felicitamos muy cordialmente.
—Mucho celebraremos que pronto se ha-
lle completamente restablecida de la indis-
posición que padece la señorita Marina
Bayton.

—Encuétrase pasando unos días en esta
capital al lado de su familia el capitán de
Infantería D. Gabino Osona.
—El miércoles dejó de existir en Madrid,
víctima de un accidente de aviación en el
aeródromo de Cuatro Vientos, el capitán de
Ingenieros D. Rafael de Castellvi y Horte-
ga, persona muy conocida en esta capital
donde gozó siempre de generales simpatías.

Ingresó en esta Academia el año 1905 y
durante su brillante carrera que cursó con
aprovechamiento se distinguió notablemen-
te por su talento y laboriosidad, grangeán-
dose el aprecio de todos. Hace poco tiempo
ascendió a capitán y en la actualidad se
hallaba afecto a la Escuela de Aviación de
Cuatro Vientos siendo un gran piloto de ex-
traordinarias actitudes, muy sereno y hábil
en el manejo de los aparatos.

Descanse en paz esta nueva víctima de
la aviación militar española y reciba su dis-
tinguida familia nuestro más sentido pésame.

—Felicitamos a la distinguida señora
doña Inocencia Camino de Vives con motivo
de su santo celebrado el lunes último.

—Dentro de breves días fijará su residen-
cia en esta capital el capitán de Infantería
D. Tarsilo Ugarte y su distinguida familia.

—El sábado último falleció en esta capital
el comandante de Infantería retirado D. Isi-
doro Castro. A sus hijos y demás familia en-
viamos nuestro más sincero pésame.

—Al lado de sus tíos los señores de Julia-
nis, encuétrase pasando unos días la bellí-
sima señorita Asunción Merlo.

—Muy de veras celebramos se halle ya
fuera de cuidado el hijo de los señores de
Madrigal, de la afección que días pasados
ha sufrido.

—Para Epila, donde ha fijado su residen-
cia, ha salido el miércoles último la seño-
rita Elena Sacristán.

—La señora del culto farmacéutico don
Marciano Alonso ha dado a luz un robusto
niño. Enhorabuena.

—El hijo mayor de nuestro querido amigo
el doctor del Río encuétrase enfermo. Mu-
cho celebraremos se halle pronto totalmente
restablecido.

SATURIO RAMIREZ

IMPRESAS, LIBRERIAS, PAPELERIAS

En Guadalajara, solo en la plaza-calle de SANTA OLAYA, 6. (parada de coch.) y en Alcalá, calle Mayor, 14.

Grandes surtidos en papeles de barba, cartas, sobres, tintas, plumas, lapiceros, cartapacio, escribanias y tinteros; sellos e imprimitillas caucho; almanques, agendas, cuadernos, libros rayados y para actas; idem para contabilidad municipal, incluso los libros que es autor don Saturio, que están declarados de textos para las escuelas y además premiados.

Se hacen impresiones esmeradas y económicas.

Diccionarios enciclopédicos novedad a 8 pesetas; mapas y libros para la 1.ª y 2.ª enseñanza, idem religiosos, judiciales y de administración; artículos de piel, premios variados y multitud de objetos de escritorio, dibujo y otros para Secretarías, Escuelas, Oficinas, Comercio, industria y particular, en las indicadas IMPRESAS, LIBRERIAS, PAPELERIAS de

DON SATURIO RAMIREZ

5-5

¿PARA QUE TANTO ANUNCIO?

Lo que al público le hace falta es que le den buenos artículos y baratos como lo hace.

LA ECONOMICA

MAYOR BAJA, 81 Y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

Sombrereria - Gorras

Calzados garantizados (verdadero). - Ropas hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO

La puerta más abajo del establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

Internado religioso

Puerta de Bejanque, núm. 11 - GUADALAJARA

Directora: D.ª Teresa Cristina Sancho

Con el exclusivo objeto de hacer un cristiano bien al pueblo de Guadalajara, se ha abierto un Centro de enseñanza interno, en el cual se pueden cursar dos internados: uno de Maestras, en el cual recibirán las señoritas que asistan, a más de las asignaturas reglamentarias, lecciones de piano, corte y bordado; y otro de Maestros elementales y superiores, pudiendo estar los primeros en esta capital y los segundos en Madrid, todos ellos bajo la dirección y protección de este INTERNADO RELIGIOSO, que cuenta en ambas capitales con un Profesorado competensísimo en la carrera de Magisterio, que es a la que con preferencia se dedica.

Como decimos anteriormente, no nos guía idea de lucro y si solo el altruista fin de que en Guadalajara exista un Centro de enseñanza donde puedan asistir todas las clases sociales a prepararse gratis para la carrera de Magisterio, y a recibir una educación ejemplarísima, teniendo en cuenta que este Centro tiene como base la hermosa religión de Jesucristo. - Teresa C. Sancho.

Solo y exclusivamente se abonará por cada internado, para su manutención y por meses adelantados, la cantidad de DOS PESETAS diarias, las que se invertirán para el especial cuidado que se tendrá con los alumnos.

También y para garantizar la higiene de los mismos, tendrá cada uno, de su propiedad y llevado al ingresar en el Colegio, cama completa, mesa de noche, un vaso y una silla.

Los alumnos que estén matriculados, podrán también asistir a las clases de este Centro en las mismas condiciones que los que no lo estén.

Como podrá observar el que tenga a bien asistir y por la lectura de la presente circular, no existe en este Centro idea de lucro de ninguna especie, pues todo lo referente a las clases es ABSOLUTAMENTE GRATIS, no teniendo que abonar ninguna cantidad, a excepción de los libros necesarios.

Guadalajara: Imp. H. de P. - Bardales, 2

-La distinguida esposa del ilustre escritor, culto abogado y redactor de actas del Congreso D. Luis San Martín, ha dado a luz una preciosa niña.

Damos la enhorabuena a los papás. -Ha sido nombrado teniente Fiscal de esta Audiencia, nuestro particular amigo D. Sebastián Carrión-Vega, Juez de primera instancia que lo era del partido de Sigüenza.

Sección religiosa

La Adoración Nocturna

Hace bastantes años que varios caballeros cristianos fundaron esta asociación en Guadalajara y desde el primer día ha ido acrecentándose el número de asociados.

No nos llama la atención este fenómeno porque España ha sido siempre una nación entregada al Santísimo, pudiendo citar algunas almas como la Duquesa de Feria que por su ardiente fervor a la Eucaristía llegó a llamársela duquesa del Sacramento.

Y no es en España donde únicamente alumbró la lámpara bendita del Santuario, también en naciones protestantes como Inglaterra, Estados Unidos y Alemania rinden culto ferviente al tabernáculo, a pesar de la lucha obstinada que han mantenido contra el Sacramento de los sacramentos los discípulos de Lutero Calvino y demás herexiacas del libre examen.

¿Quiere el lector una prueba de ello? Recuerde los congresos eucarísticos de Londres, del Canadá, de Colonia en los cuales resplandeció vivamente la dama de fé y hasta el punto de que los gobernantes se rindieran a la evidencia y permitieron procesiones que unos cuantos años antes hubieran costado la vida de no pocos católicos.

En Francia, a pesar de sus radicalismos, no hablémos y Bélgica, Brasil, Chile y aun en las regiones incultas de Africa se adora al Amor de los amores se venera al Redentor con tanta devoción como pudiera amársele en nuestras cristianas regiones del Norte.

Pues bien, ya que en Guadalajara se mantiene el culto de la Eucaristía ¿porqué no se extiende o amplía creando la adoración ciurna de señores?

Brindamos la idea a los celosos párrocos señores Vázquez y Cuadrado.

Lo de siempre

No dejaremos de tratar del pavimento hasta tanto que no veamos satisfecha la aspiración de la opinión la cual no es otra sino poder andar por la calle, cosa que ahora se hace imposible sin atravesar por una laguna continuada que se forma en toda la población tan pronto como el temporal se mete en aguas o el ambiente se cubre de nieblas.

Es verdaderamente incomprensible como el Ayuntamiento no se interesa por un beneficio que afecta a concejales y a pueblo, a ricos y pobres, a altos y a bajos. Comprenderíamos que la calefacción del Teatro le fuese indiferente por que al fin y al cabo la del gitano ante el reclinatorio de la distinguida dama; el que quiera comodidades que se quede en su casa; pero prescindir del pavimento es tanto como no acordarse de las escuelas, del agua, en una palabra, de los asuntos de eterna necesidad.

Y no insistiríamos con tozudez si vieramos que en los caminos vecinales entretenga alguna cantidad o se aumentaba el número de urinarios; pero si vemos todo abandonado, calles, caminos, higiene pública, escuelas, contingente, etc., etc.

Volveremos a repetir la pregunta ¿no podría el Ayuntamiento arreglar las calles más frecuentadas por trozos y con un poco de constancia vería en poco tiempo arreglados los suelos de las calles?

¿No mandan las ordenanzas municipales que los dueños de las casas establezcan por primera vez la acera? ¿Por qué no obligan a cumplir el precepto y no que en saliendo de la calle Mayer se ven metros y mas metros de calles sin un mal guijarro donde pisar?

Estas reformas ¿creemos que no le costarán nada al Municipio; pero estamos seguros que nada se acordará en este sentido.

Juguete de Reyes

Es tan lindo! Una criatura, con todas las bellezas y todos los defectos de un bebé de verdad. Los ojos grandes, ingeniosos y curiosos; la naricitita chata; la boca ris, mostrando descaradamente dos dientecillos; y las orejas, grandes en proporción, y el pelo, rubio pálido y desigual. ¡Un encanto! Mirándole, es imposible sujetar la imaginación, que se empeña en darle vida, para acariciarle. No, aunque fuera posible, aunque pudiéramos poder para animarle y darle un alma, debemos dejarlo así. ¿Qué ganaba, y qué ganábamos? El, ahora, llorar muchas veces

sin razón, alguna vez, con ella: luego, el tiempo haría que siempre, aunque no floreciera razón para hacerlo. La sonrisa en su boca, durará lo que él, y él puede durar mucho, si un golpe no lo destroza; siendo hombre, ya se encargarían de hacerla desaparecer, con golpes que duelen y no matan. Si ahora, su presencia no molesta, sino impresiona agradablemente, causando un movimiento de simpatía, sujeto a las mudanzas del tiempo, sería en ocasiones importuno insoportable y antipático. Además, este muñeco, monísimo de cara, perfecto en el dibujo el cuerpo, está vestido y la ilusión es completa. Pero no le desnudéis, ni para mejorar su traje que os pesará. Por dentro es feo, es tosco, está sin concluir; hay que contentarse con lo que se ve, y no tener curiosidades que ni favorecen ni satisfacen.

Pasado el deseo de traer este muñeco a las andanzas de la vida, lamentemos no puedan ser siempre muñecos los otros bebés, los de carne. Como él sonríen, como él son agradables, como él alegran. ¿Quién, llamándolos suyos, no fue dichosa, no tuvo ilusiones, no vio promesas, ni adivinó venturas? El tiempo desnuda lo que la imaginación y el deseo, visten. ¿No están en bruto también, la mayoría de los humanos? ¿Son muchos, los que ya al natural, no han destruido esperanzas y matado hasta ilusiones que por lógicas debían considerarse realidades? De estos muñecos y de los otros, pocos hay perfectos: conservemos sus ropas cuando sea posible, y si cuando, por ley natural se destrocen, ya no podemos vestirlos lo mismo, procuremos siquiera cubrirlos, para que no se rían cuantos antes nos envidiaran.

NOTICIAS

La Junta Directiva de Agrupación Mercantil Industrial comunica a sus asociados que desde 1.º de Enero próximo queda instalado su domicilio social en la calle de Antonio del Rincon, número 2, principal, donde se establecerán los servicios que indica el Reglamento de la misma, a cargo de persona competente que resolverá las consultas que le sean sometidas, y se encargará de realizar los créditos de los asociados.

Horas de oficina: de diez a doce y de tres a cinco.

El Coronel subinspector nos participa que ha tomado posesión de su cargo y nos le ofrece a la vez que nos felicita a cuyas atenciones le correspondemos.

Con la felicitación que encabezamos este número correspondemos a las muchas que hemos recibido, particularmente a la especial de el Director Jefe y oficiales del servicio Telegráfico.

Han sido nombrados Tenientes fiscales de la Audiencia de Salamanca, Guadalajara y Juez de Sigüenza respectivamente nuestro antiguo amigo D. José de la Concha é Iodart, D. Sebastián Carrión Vega y D. Napoleón Ruiz Falcó.

Con la mayor solemnidad se han celebrado las misas de Gallo.

Sin embargo sentimos que hayan sido a puerta cerrada, porque revela el temor a los eternos igorrotos, que aquí como en todas partes hacen de las suyas en tales días sin respetar la santidad del lugar.

El Ayuntamiento de esta capital admite proposiciones con proyectos y presupuestos para la instalación de calefacción a sistema de agua a vapor en el Teatro principal, hasta el día 21 del corriente y hora de las doce de la mañana, bajo las condiciones que se encuentran de manifiesto en Secretaría; facilitando la corporación planos del Teatro a cuantas casas lo soliciten.

Se ha suspendido la circulación de automóviles.

Nuestro buen amigo el portero de la Delegación de Hacienda Pantaleón López nos ruega demos las gracias a los que se interesan por la salud de su hija, pero que gracias a Dios ni está enferma ni lo ha estado en todo el año pasado.

Sigue rigiendo la misma tarifa de franquencia.

Siempre encontrará V. una gran economía, comprando sus trajes en el gran bazar LA TIJERA DE ORO.

Muchísimo surtido y hechuras esmeradas de corte irreprochable.

Pellizas y gabanes surtido inmenso a precios sin competencia posible, por estar confeccionados en sus talleres propios. Se admiten generos para su confección. Venta de paños y paños de todas clases.

Novedades en sombreros y gorras para niños.

Hemos recibido unos preciosos calendarios para el año actual de la sociedad de explosivos y de la casa de D. Saturio Ramirez. Agradecemos la fineza.

El Alcalde nos ha enviado diez bonos de legado Cuesta.

Gracias por la atención.

Todo el que necesite comprar sombreros y gorras últimos modelos y clases superiores, siempre con gran economía, debe visitar el GRAN BAZAR La Tijera de Oro y se convencerá de que este importante establecimiento posee un inmenso surtido.

Leemos cortamos y pegamos: «Que se sepa.—La correspondencia Extranjera en sus siete meses de actuación conservadora, no adeuda nada por la confección y tirada de sus ediciones en los talleres donde se hacía la impresión.

Tempoco debe nada al personal de redacción y administración.

Y eso que no tenemos subvenciones de los prohombres conservadores, ni contamos con determinado apoyo. Manobramos con nuestra propia fuerza, que es la de la opinión pública, que habiendo visto algo en nosotros nos secunda y alienta, y nosotros procuramos con nuestra labor no defraudar las esperanzas que en nosotros están depositadas.»

En todas partes escuchan habas, querido colega.

Ha cesado en la dirección de «La Crónica» D. Santos Bozal Moreno habiéndose encargado del desempeño de dicho cargo el ilustre abogado D. José Serrano Bastanero.

Hay que repetir la santidad para que todo el mundo se entere que la «Piperazina Dr. Grau» es el más seguro de los remedios contra el artritismo, reuma, gota, clática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Tinte y Quitamanchas

PROCEDIMIENTO ALEMÁN PATENTADO

Sucursal de La Prosperidad industrial de Madrid.

Se tñen y limpian toda clase de prendas, tapices, alfombras de todas dimensiones, cortinones, portiers y estores. COLORES finos sobre toda clase de prendas. ESPECIALIDAD en limpieza en seco. TINTE y LIMPIEZA de sotanas, manteos y dultetas de sacerdote. TINTE de sedas al tandeur.

Unica y exclusiva sucursal de Planchado americano.

Museo, 12 Ramón Fernández, Museo, 12 (al lado del comercio de Hijo de E. de la Vega)

GABINETE DE CONSULTA

Eloy José Amestoy y Berdonces MÉDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz.

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico-quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arcevol, Diatermia, Fulguración, Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villed de Mesa



GRAMOPHONE

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

GÉNEROS BLANCOS

Casado y Rubio

Se recomiendan por si solos, con su duración y economía

FREGUNTAD A SUS CONSUMIDORES

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gracias a su éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejores que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetter, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran Exposición Internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rin y TÍTULO de Campeonato.

Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 873

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

CEMENTOS MARCA LEON, (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

IMPRESA, LIBRERIA,
papelería y objetos de escritorio

DE ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.
Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.
Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.
Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Brihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma @ Intestinos @ Artritis @ Escrófulas @ así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Marruecos, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me halló rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufren como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Biscarrondo

De venta en todas las buenas farmacias y el depósito general, calle de la Mostera, 4 a 7 p. por frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos:	10.500.000
Pólizas vida en vigor al final del año 1911.....		528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....		10.325.940
Primas-vida.....		21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....		170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona
Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

Mayor baja, 9 y 11 LA EQUITATIVA

B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidad des en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta por qué vende tanto el GRAN BAZAR

La Tijera de Oro

pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas, y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones fajas tapabocas y otros mil artículos.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA",
Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 13.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—Vida del Buscón, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís. (Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—Epistolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego. (Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLEN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, prólogo y notas por D. Victor Sais Armesto. (Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cantares y decires, prólogo y notas por don Vicente García de Diego. (Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS.—La Clesnaite prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS.—Erolías o Amatorias, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés. (Vol. 21.º de la Biblioteca.)

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española. (Vol. 24.º de la Biblioteca.)

«La vida de Lázaro de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 25.º de la Biblioteca.)

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: «Novelas ejemplares» por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Cirot.

Hurtado de Mendoza: «El Lazarillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

PRECIO

En rústica.....	3 pesetas
En tela.....	4
En piel.....	5

Los pedidos a LA LECTURA, Paseo de Recoletos, 25, Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS

BARCELONA

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Sales potásicas.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile

Oficinas de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos

Representante-depositario en Guadalajara: Manuel Canalejas

Teléfono número 23

ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes